

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2021



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA. CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS PARA EJECUCIÓN DE NUEVA NAVE EN CENTRO LOGÍSTICO DE MAYORAL MODA INFANTIL. POLÍGONO INTELHORCE, AVDA. JOSÉ ORTEGA Y GASSET S/N. MÁLAGA.

Ana Arancibia Román

Cristina Martínez Ruiz

RESUMEN

La actividad arqueológica se ha desarrollado con el seguimiento arqueológico de los trabajos que han comportado los movimientos de tierras necesarios para la ejecución de la nueva nave. Estas excavaciones han ido sacando a la luz los restos de soleras y galerías de las antiguas naves de Intelhorce, y ha sido necesaria su demolición para adecuar el espacio a las nuevas instalaciones y edificio.

SUMMARY

The archaeological activity has been developed with the archaeological follow-up of the works that have entailed the earthworks necessary for the execution of the new warehouse. These excavations have brought to light the remains of floors and galleries of the old Intelhorce warehouses, and their demolition has been necessary to adapt the space to the new facilities and building

JUSTIFICACIÓN LEGAL DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA.

A nivel local, Málaga cuenta, dentro de su Plan General de Ordenación Urbana (aprobación definitiva Julio 2011), con herramientas destinadas a la protección del patrimonio. En concreto, el Título X es el destinado a tal fin, donde se recoge:

Artículo 10.2.1. Objeto y ámbito de aplicación.

Es objeto de las presentes Normas la regulación administrativa en el ámbito del planeamiento urbanístico de la protección del Patrimonio Arqueológico, con el fin de garantizar la documentación y ejercer la tutela sobre los bienes arqueológicos existentes en el término municipal de Málaga, sea cual sea su estado de conservación, subyacentes o emergentes y sean cuales sean las determinaciones de protección que las figuras vigentes de planeamiento les confieran actualmente.

En el Artículo 10.2.6. Ámbitos de Protección: Sectores y Catalogación de bienes, el sector que nos ocupa se encuentra dentro de la Zona 21. Antiguo Camino de Cártama (Avda. Ortega y Gasset) como una de las zonas urbanas con yacimientos relacionados. Su identificación, localización y descripción se encuentra recogido dentro del Catálogo de Protección Arqueológica en el yacimiento nº 50, donde también podemos ver el tipo de protección arqueológica que tiene todo este yacimiento: Zonificación Arqueológica de Tipo 3.

La protección arqueológica que se recoge en el P.G.O.U. de Málaga viene auspiciada y amparada por la legislación autonómica en materia de patrimonio, recogida en la Ley 14/2007 de 26 de noviembre de Patrimonio Histórico de Andalucía y sus modificaciones contenidas en el Decreto-Ley 26/2021, de 14 de diciembre, por el que se adoptan medidas de simplificación administrativa y mejora de la calidad regulatoria para la reactivación económica de Andalucía. Dicha Ley se desarrolla en materia de las actividades arqueológicas a través del Decreto 168/2003, de 17 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas y las modificaciones propuestas por el Decreto 379/2011 de 30 de diciembre, Resolución de 14 de febrero de 2022, Resolución de 8 de marzo de 2022 y Orden de 26 de abril de 2022.

Por todo lo expuesto, la modalidad de actividad que se ha desarrollado ha sido una Actividad Arqueológica Preventiva recogida en el artículo 5.3 de dicho reglamento. Así mismo, es de aplicación el art. 48 del Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía aprobado por el Decreto 19/1995, de 7 de febrero.

Así, la Actividad Arqueológica ejecutada corresponde a un Control Arqueológico de Movimientos de Tierra (CAMT), recogida en el artículo 52.2.d. de la Ley 14/2007 de Patrimonio Histórico de Andalucía donde se define como: “el seguimiento de las remociones de terreno realizadas de forma mecánica o manual, con objeto de comprobar la existencia de restos arqueológicos o paleontológicos y permitir su documentación y la recogida y recuperación de bienes muebles. Tendrán la consideración de control arqueológico de movimientos de tierra las inspecciones de los trabajos de dragados de fondos subacuáticos”.

Modalidad de actividad que ha sido recientemente modificada en cuanto a su autorización, pasando a estar sujeta, con carácter previo a su inicio, a Declaración Responsable en la que se realice una descripción de la actuación y en la que se manifieste que la dirección arqueológica (recogido en el artículo 52.1) y quedando regulado el depósito de materiales localizados en ellas mediante Resolución de 8 de marzo de 2022, de la Dirección General de Patrimonio Histórico y Documental.

CONTEXTO HISTÓRICO EN ÉPOCA CONTEMPORÁNEA DEL SECTOR

La parcela donde se ha desarrollado la actividad arqueológica se localiza en las antiguas instalaciones de la empresa Industrias Textiles del Guadalhorce, conocida tradicionalmente como INTELHORCE, situadas en la Avda José Ortega y Gasset. Entre los años 2017 y 2018 ya se llevó a cabo la rehabilitación de la nave principal del antiguo complejo fabril y adecuación de su entorno.

Hacemos un breve repaso de la historia en concreto del complejo fabril en cuyos terrenos se ha desarrollado esta actividad.

Debido a la difícil situación económica por la que estaba pasando Málaga, el estado dictatorial del momento decide la creación de esta empresa en 1957. Se trata de un ambicioso proyecto que busca convertirla en una de las principales industrias de toda Europa, pieza clave en el proyecto de descentralización del país, que en esos momentos buscaba un reequilibrio de los distintos territorios.

Este proyecto urbanístico se componía de un conjunto fabril y construcciones complementarias que debía cubrir las necesidades de los obreros, así como un conjunto de viviendas. La inauguración tuvo lugar el 8 de febrero de 1963. El periodo constructivo de la fábrica finalizó dicho año, habiendo comenzado en 1959. Se realizó en cuatro fases distintas.

La primera de ellas concluyó en 1961, con anteproyecto de 1958 del ingeniero de caminos Manuel María Valdés en colaboración con el arquitecto Ramón Vázquez Molezún. El concepto se desarrollaría en un eje simétrico central marcado por el acceso norte y una nave en el sur, y otras dos mayores a ambos lados. En este momento se

levanta una nave de hiladura de algodón y taller. Según Sebastián del Pino Cabello se trata de uno de los primeros edificios construidos en España completamente hermético "negando todo contacto con el exterior y solucionando toda cuestión relativa a la climatización". El proceso, bajo la supervisión del Instituto Nacional de Industria (INI), se realiza mediante cerchas de hormigón armado prefabricadas.

En la segunda fase se realiza la ampliación de las oficinas y administración con proyecto del arquitecto Francisco Bellosillo. En este caso se presentan volúmenes más altos en dos plantas. Se hace uso del ladrillo visto amarillo y el hormigón en bruto para los parasoles. En el norte se dispone un muro cortina de cristal que ocupa tres alturas. El diseño abarcó detalles internos como los muebles o barandillas.

La tercera se desarrolla en 1962, se trata de una nave para tejidos del ingeniero Carlos Fernández Casado. La empresa encargada sería Huarte y Cía, siendo el promotor la Compañía Auxiliar de la Industria (AUXINI); un espacio longitudinal cubierto por vigas trianguladas de hormigón armado prefabricadas y continuas.

En 1963 se realiza la última construcción, una nave para acabados por parte de la empresa Agromán. Es el único espacio que se ha salvado de la demolición total del conjunto fabril. Se trata de un espacio diáfano sustentado en pilares de hormigón con forma de "Y" sobre el que se apoya una cubrición en forma dentada que permite la apertura de amplios lucernarios.

El grupo de viviendas se diferencia en su morfología; las de los obreros son de tipo plurifamiliar y ubicadas en bloques, las de los directivos son unifamiliares adosadas. Esta barriada sigue conociéndose como INTELHORCE.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA

La actividad arqueológica se ha desarrollado conforme a lo expuesto en el proyecto, con el seguimiento arqueológico de los trabajos que han comportado los movimientos de tierras necesarios para su ejecución.

En general ha sido necesaria la excavación y cajeo de todo el área a una profundidad de

-1,78m respecto a la altura del Vial 1 existente (Vial situado al oeste del sector que nos ocupa, ejecutado en las obras de 2017-2018).

En aquellos puntos donde se van a ejecutar los pilotes para la cimentación ha sido necesaria una excavación más profunda (alcanzando los -2,50m en los puntos mas desfavorables) para liberar de cualquier resto de galería que existiera y que pudiera afectar a los trabajos de micropilotado.

Estas excavaciones han ido sacando a la luz los restos de soleras y galerías de las antiguas naves de Intelhorce, y ha sido necesaria su demolición para adecuar el espacio a las nuevas instalaciones y edificio.

Alcanzando esta profundidad podrá ejecutarse la losa de cimentación proyectada, además de la instalación de los servicios y acometidas necesarias. Estos servicios son: red de aguas pluviales y saneamiento, cuneta en vial norte, red de agua potable, telecomunicaciones, alumbrado, servicio de abastecimiento de agua protección contra incendio, electricidad (Baja Tensión). Además, también podrán ejecutarse los viales perimetrales proyectados (vial norte, vial este y vial sur). Además se va a ejecutar un muelle de carga en el vial Norte, todos los viales conectarán con el vial Oeste, ya existente, ejecutado en 2017.

Podemos dividir en varias etapas los trabajos que han precisado de seguimiento arqueológico:

1.Retirada de tierras que cubren soleras y las galerías subterráneas existentes. Las galerías subterráneas y restos de losas de cimentación del antiguo complejo fabril, se encontraban en la actualidad cubiertas por aportes de tierras que configuraban un dibujo geométrico a modo de decoración, ejecutado durante los trabajos de rehabilitación y puesta en valor para el Nuevo Centro Logístico de Mayoral durante los años 2017 y 2018.

Las galerías estaban ejecutadas con una base o solera de hormigón armado sobre la que se apoyaban dos muros verticales de fábrica de ladrillo que servían para resistir los

empujes del terreno y la carga vertical transmitida por la losa superior de cierre de la galería, también de hormigón armado.

2. Demolición de las soleras de las antiguas naves y techos y paredes de galerías existentes. Trabajos que se completan con la retirada de los restos demolidos y adecuación de todo el área para poder continuar con los trabajos (Láminas A-D).

3. Excavación y retirada de material terrígeno entre las paredes exteriores de las galerías. En las imágenes podemos observar los trabajos de retirada de los aportes entre las paredes de las galerías, para liberarlas y poder demoler lo necesario para la adecuación de la zona (Lámina E).

4. Demolición y retirada de restos de hormigón armado de las losas inferiores de las galerías en aquellas zonas donde ha sido necesario por la ubicación de los pilotes que conformarán la cimentación de la nueva nave (Lámina F y G).

Una vez ejecutados los trabajos en el sector central, donde se va a construir la nave, se procede a su adecuación para el pilotado, a continuación la documentación fotográfica muestra una visión general de todo el área así como los trabajos de pilotaje.

5. Excavación y ejecución de los viales perimetrales. Los trabajos se han desarrollado en tres viales perimetrales, el vial sur, el vial oeste y el vial norte. El cuarto vial, el oeste, se ejecutó en 2017-2018. El seguimiento arqueológico controlado los trabajos en estos tres viales nuevos.

-VIAL SUR: para la ejecución de este vial, se ha cajado todo el tramo, de este a oeste, ha sido necesario además, la demolición de una cuneta de evacuación de aguas ejecutada en 2017. Paralelo este vial discurre un colector de pluviales, ejecutado también en los años 2017-2018, al que se le han sumado las acometidas necesarias en este proyecto para la nueva nave (Lámina H).

-VIAL ESTE: Bajo este vial discurre un colector de pluviales, dirección norte-sur, que se ejecutó en 2017-2018. A él se han sumado las acometidas necesarias en este proyecto (Lámina I).

-VIAL NORTE: Este vial, hace de límite entre el espacio de la nueva nave y el resto de la Zona de Expansión 01 que queda sin desarrollar y que ocupa toda la zona septentrional hasta la carretera A-7054. Aquí además del vial, se va a ejecutar un muelle de carga. Los trabajos han consistido, al igual que en el resto de viales, en la excavación y cajeo de todo el tramo y la demolición de las galerías existentes hasta la cota necesaria para la ejecución de la obra (Láminas J y K).

CONCLUSIONES

Este control arqueológico de movimientos de tierra ha sido negativo, no se han localizado restos arqueológicos estructurales o muebles.

Lo único que se ha documentado es parte del sistema subterráneo de galerías pertenecientes a las antiguas naves de la hoy desaparecida Intelhorce. Están ejecutadas sobre el terreno natural, que aquí son margas arcillosas de tonalidad verde, reutilizando el mismo material, extraído en las labores de excavación y ejecución de dichas galerías, como relleno entre las paredes exteriores de estas.

Por debajo de estos niveles de época industrial de mediados del siglo XX no ha sido posible documentar nada, porque los trabajos de excavación no han superado en ningún punto del sector cotas inferiores a las soleras de dichas galerías. Se ha procedido a la demolición de todas las cubiertas y partes de los alzados de las paredes, en cambio las losas inferiores únicamente han sido demolidas en aquellos puntos donde se van a ejecutar los pilotes de hormigón armado.

BIBLIOGRAFÍA

ARANCIBIA ROMÁN, A.: "Informe de los trabajos de delimitación del Área Arqueológica de Las Virreinas. Sector Málaga". Archivos de la Sección de Arqueología de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayto. de Málaga. Málaga, 1999, inédito.

ARTEAGA, O.; HOFFMANN, G.; SCHUBART, H. y SCHULZ, H.D. (1985): "Investigaciones geológicas y arqueológicas sobre los cambios de la línea costera en el

litoral de la Andalucía mediterránea. Informe preliminar". Anuario Arqueológico de Andalucía / 1985. II Actividades Sistemáticas. Sevilla, 1987. Pág. 117-122.

AUBET, M.E. (1993): Cerro del Villar, Guadalhorce (Málaga). El asentamiento fenicio y su interacción con el "hinterland". Investigaciones Arqueológicas en Andalucía. Proyectos. Huelva, págs. 471-480.

CALERO SECALL, M. I.; MARTINEZ ENAMORADO, V. (1995): Málaga, ciudad de al-Andalus. Universidad de Málaga y Agora.

CORRALES AGUILAR, P. (2005): "Aportaciones de la arqueología urbana para el conocimiento de la Málaga romana". *Mainake* 27, págs. 113-140.

ESCALANTE, M^a. M.; ARANCIBIA, A.; TORRALBO, A.; MAYORGA, J.; SUÁREZ, J.; FERNÁNDEZ, L.E. y NAVARRO, I. (1997): "Informe de la prospección arqueológica superficial de urgencia en el entorno de Cerro Cabello. Málaga, Área Metropolitana". Anuario Arqueológico de Andalucía / 1997. III Actividades de Urgencia. Sevilla, en prensa.

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L.E.; BALDOMERO NAVARRO, A. y FERRER PALMA, J.E. (1986): "Materiales del cobre en Haza Honda (Málaga)". *Baetica* 9. Málaga, págs. 207-218.

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L.E.; SUÁREZ PADILLA, J. et al. (1997): "Un poblado indígena del siglo VIII en la bahía de Málaga. En AUBET (coord.) Los fenicios en Málaga, págs. 215-251.

MÁLAX-ECHEVERRÍA, A. (1971): "Malaca Romana: Yacimientos Inéditos", *Malaka* 6, Málaga, págs. 49-60.

MAYORGA, J., ESCALANTE, M. D. M., & CISNEROS, M. (2005): "Evolución urbana de la Málaga romana. Desde sus inicios hasta el siglo III d. C.", *Mainake* 27, págs. 141-168.

MARQUES, I. y FERRER, J. (1991): "Hallazgo de una industria solutreogravetiense en El Bajondillo (Torremolinos, Málaga)", *Baetica* 13, Málaga, pág. 137-145.

MARTÍNEZ RUIZ, C. (2019): "Memoria Final de la Actividad Arqueológica Preventiva, control de movimiento de tierra en proyecto de ejecución "Nuevo centro de distribución y preparación de pedidos de Mayoral Moda Infantil S.A.U." Avda. José Ortega y Gasset, 453, Polígono Intelhorce. Málaga." Documentación administrativa inédita.

NAVARRO, I.; SUÁREZ, J.; SOTO, A.; SANTAMARÍA, J.A.; FERNÁNDEZ, L.E. y SÁNCHEZ, J.M. (1996): "Aproximación a la dinámica poblacional del litoral

occidental malagueño durante la antigüedad: de Roma al Islam”. Actas del I Congreso de Historia Antigua de Málaga, págs. 323-334. Málaga.

RODRÍGUEZ VINCEIRO, F.J. y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L.E. (1998): "La explotación de recursos minero-metalúrgicos cupríferos durante la Prehistoria Reciente en la provincia de Málaga". Actas de la I Reunión de Trabajo sobre Aprovisionamiento de Recursos Líticos en la Prehistoria. Valencia.

SCHUBART, H.; ARTEAGA, O; HOFFMANN, G. y KUNST, M. (1990): "Investigación geológico-arqueológica sobre la antigua línea de costa en Andalucía. Campaña 1988". Anuario Arqueológico de Andalucía / 1988. II Actividades Sistemáticas. Sevilla, págs. 185-189.

SERRANO RAMOS, E. (2006): "Aproximación a las necrópolis de época romana en el territorio malagueño", Baetica 28, UMA, Málaga, págs. 159-174.

SOTOMAYOR, M. (1997): "Algunas observaciones sobre hornos y excavaciones de alfares romanos", Figlinae Malacitanae, Málaga, págs. 9-26.

SUÁREZ PADILLA, J. (1992): "Aproximación a la cuestión sobre el Bronce Reciente en las tierras malagueñas". Baetica 14. Málaga págs. 203-214.

VAQUERIZO GIL, D. (2007): "El mundo funerario en la Malaca romana: estado de la cuestión", Mainake 29, págs. 377-399.

VV.AA. 81983): Mapa geológico y de recursos minero-metalúrgicos de Andalucía, escala 1: 250.000, Consejería de Industria, Minas, Granada.

http://www.arquitecturademalaga.es/proyectos/148Industrias_Textiles_del_Guadalhorce_INTELHORCE